

ACUERDOS

Sesión (20/2023), extraordinaria del Pleno

Sesión (20/2023), extraordinaria celebrada el día 4 de enero de 2024, en el Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles.

Asistentes a la sesión:

Asisten presencialmente:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, presidente del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, secretario general del Pleno.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés, alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular, y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| - Doña María Nadia Álvarez Padilla | - Doña Engracia Hidalgo Tena |
| - Don Francisco de Borja Carabante Muntada | - Don Carlos Izquierdo Torres |
| - Doña Sonia Cea Quintana | - Doña Andrea Levy Soler |
| - Don Orlando Chacón Tabares | - Doña Almudena Maíllo del Valle |
| - Doña María Yolanda Estrada Madrid | - Don José Antonio Martínez Páramo |
| - Don José Fernández Sánchez | - Doña María Dolores Navarro Ruiz |
| - Doña Paloma García Romero | - Don Ángel Niño Quesada |
| - Doña Paula Gómez-Angulo Amorós | - Don Juan Antonio Peña Ochoa |
| - Don Alberto González Díaz | - Don David Pérez García |
| - Don Álvaro González López | - Don Ignacio José Pezuela Cabañes |
| - Don Carlos González Pereira | - Don Ángel Ramos Sánchez |
| - Don Jaime González Taboada | - Doña Marta María Rivera de la Cruz |
| - Doña María Cayetana Hernández de la Riva | - Doña María Inmaculada Sanz Otero |
| | - Don Carlos Segura Gutiérrez |

* * * *

Por el Grupo Municipal Más Madrid:

- | | |
|------------------------------------|---|
| - Doña Mar Barberán Parrado | - Don Félix López-Rey Gómez |
| - Doña Ana Carolina Elías Espinoza | - Doña Rita Maestre Fernández |
| - Don Álvaro Fernández Heredia | - Don Ignacio Murgui Parra |
| - Don Eduardo Fernández Rubiño | - Don José Luis Nieto Bueno |
| - Doña Sara Ladra Álvarez | - Doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez |
| - Doña Lucía Lois Méndez de Vigo | |

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

- Don Pedro Esteban Barrero
- Don Ignacio Benito Pérez
- Doña María Caso Escudero
- Doña Ana Isabel Lima Fernández
- Doña Enma López Araujo
- Doña Reyes Maroto Illera
- Doña Emilia Martínez Garrido
- Doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández
- Doña Soledad Murillo de la Vega
- Don Enrique Rico García Hierro

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX:

- Don Ignacio Ansaldo Adriaensens
- Doña Arántzazu Purificación Cabello López
- Don Fernando Martínez Vidal
- Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina
- Doña Carla Toscano de Balbín

* * * *

Asisten también el vicesecretario general del Pleno, don Juan José Orquín Serrano y el viceinterventor general, don José María Polo del Pozo.

Asiste a distancia, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno:

Por el Grupo Municipal Más Madrid:

- Doña Esther Gómez Morante.

Se abre la sesión pública por el presidente del Pleno a las trece horas y un minuto.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

Punto Único.- Aprobar la proposición n.º 20238001200, presentada por 22 concejales del Ayuntamiento de Madrid, 12 del Grupo Municipal Más Madrid y 10 del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que, con motivo de los hechos producidos el pasado 22 de diciembre, durante la celebración de la sesión ordinaria, "el Pleno del Ayuntamiento de Madrid muestre su más absoluta condena y rechazo a la actitud de don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, absolutamente contraria a las normas de conducta a las que se debe cualquier representante del pueblo madrileño, así como a los principios democráticos de convivencia, y a la debida cortesía y el respeto a las normas de orden y de funcionamiento de los órganos municipales", y que le exija que abandone sus cargos de concejal del Ayuntamiento de Madrid y de diputado

nacional, todo ello en los términos que se indican en la iniciativa.

Siendo el acuerdo adoptado del siguiente tenor literal:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 22 de diciembre durante la celebración de la sesión del Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Madrid se produjeron unos hechos lamentables protagonizados por el concejal y portavoz del Grupo Municipal VOX D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina. Tras una intervención extremadamente ofensiva dirigiéndose a la concejala del Grupo Municipal PSOE Dña. Adriana Moscoso, el concejal y portavoz de VOX arriba mencionado, en actitud violenta, amenazó y agredió al concejal y coportavoz del Grupo Municipal de Más Madrid D. Eduardo Fernández Rubiño.

PARTE DISPOSITIVA

El Pleno aprueba:

Primero.- Que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid muestre su más absoluta condena y rechazo a la actitud de don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, absolutamente contraria a las normas de conducta a las que se debe cualquier representante del pueblo madrileño, así como a los principios democráticos de convivencia, y a la debida cortesía y el respeto a las normas de orden y de funcionamiento de los órganos municipales que, conforme al artículo 12 del Reglamento Orgánico del Pleno, debe presidir su comportamiento.

Segundo.- Que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid exija a D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina que abandone su cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid y entregue el acta de concejal, tal y como ha ocurrido en ocasiones precedentes y que de no hacerlo voluntariamente, así se lo exija la organización política de la que forma parte.

Tercero.- Que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid exija a D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina que abandone su cargo de diputado nacional y entregue el acta de diputado y que de no hacerlo voluntariamente, así se lo exija la organización política de la que forma parte”.

Se levanta la sesión por el presidente del Pleno a las catorce horas y doce minutos.

El acta de la presente sesión ha sido aprobada por el Pleno en su sesión ordinaria (1/2024), de 29 de enero de 2024

Madrid, a 29 de enero de 2024.- El secretario general del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.